

## Las (sonoras) estancias

**Publicado:** Lunes 25 enero 2010 | 10:09:36 PM

**Publicado por:** Jesús Arencibia Lorenzo

«Y hubo tanto, tanto ruido, que al final llegó el final», diría con su «voz de grumete» Joaquín Sabina. En esta columna los ruidos son habituales, pero siempre se busca, por encima de los decibeles, el silencio comunicante.

El 17 de octubre de 2009 publicamos la carta de Deyvis García Viamontes que daba cuenta de las afectaciones sonoras sufridas por su mamá, allá en la calle César Suárez No. 11, reparto Las Estancias, en Amancio Rodríguez, Las Tunas.

Ocurre que los turnos de Educación Física y otras actividades recreativo-culturales de la escuela primaria Vicente Pérez Elías, realizadas, según Deyvis, en plena vía pública, perturbaban la tranquilidad de su enferma madre. La familia se había quejado con directivos del centro escolar y autoridades locales, pero nada sucedía.

Argumentaba el remitente que con un poco de relleno, la institución podría acondicionar otra área disponible para las mencionadas cuestiones.

Al respecto llega a Acuse la voz de Gladys Vázquez Figueroa, directora de Educación en la provincia. Explica Gladys que ciertamente la escuela no posee área para los

ejercicios físicos y los encuentros festivos, pero este problema «no puede ser resuelto a corto plazo, pues requiere de una inversión.

«Aclaremos que el lugar donde se efectúan las actividades en estos momentos es un área comunal con un espacio amplio de terreno, en el que, además de permitir el tránsito, se realizan jornadas cucalambeanas, festivales de recogida de materia prima de los CDR, se celebró un acto municipal por el 26 de Julio, etcétera», enfatiza la Directora.

Teniendo en cuenta lo expuesto por el lector —refiere— la escuela adoptó la decisión de alejar lo más posible las actividades del frente de la vivienda.

Igualmente —apunta la funcionaria— la familia reconoce que los niños nunca han pasado los límites de la propiedad particular, y se comportan correctamente.

«Resulta difícil controlar el júbilo de las niñas y niños en actividades como programas ¡A jugar!, un evento deportivo, una clase de Educación Física o un chequeo de emulación, las cuales llevan implícito el dinamismo, la motivación, y, por ende, la algarabía», señala la Directora.

Y termina su misiva exponiendo los logros docentes de la escuela primaria Vicente Pérez Elías, con docentes de una alta calificación y estudiantes ganadores de concursos y estímulos nacionales.

Agradecemos a Gladys Vázquez su carta, mas queremos referirnos a otra que llegó a nuestro buzón. Se trata de una segunda queja del remitente Deyvis García. El tunero, luego de narrarnos las conversaciones sostenidas con autoridades municipales de Educación que lo visitaron a raíz de la denuncia pública, nos informa que han continuado las anomalías.

«Pasaron los días con una calma relativa hasta que el 29 de octubre los compañeros

de la escuela hicieron un chequeo de emulación frente con frente a nuestro hogar, donde, además de los gritos infantiles, instalaron un equipo de música que podía oírse a varias cuadras de distancia. Esta actividad se extendió desde las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m.», afirma el vecino de Amancio Rodríguez.

Y recomienda que se cree una comisión con autoridades de la provincia para que investigue a fondo los criterios y las posibles soluciones expuestas por ambas partes.

Sin «botar el sofá», como algunas veces se hace, nos parece oportuno que se exploren más las vías para que —tanto los estudiantes, como los vecinos—, puedan convivir armónicamente sin verse limitados en sus facultades.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2010-01-25/las-sonoras-estancias>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde